

ACUERDO DEL DELEGADO TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ, DE ADMISIÓN DEFINITIVA, EXCLUSIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS PARA EL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES.

Título del contrato	Contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, con nueva licitación para la sede del Centro Mediación, Arbitraje y Conciliación(CMAC) en Algeciras, Cádiz				
Expediente	CONTR 2024 944295	Localidad	Algeciras	Provincia	Cádiz
	LOTE 28	Referencia del catálogo			
Denominación del lote	Vigilancia, mantenimiento y gestión de alarmas en Cádiz de valor estimado inferior a 100.000 €.				
Código CPV	79714000-2 Servicio de vigilancia 50610000-4 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad				

En la tramitación del expediente de adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco de Homologación de Servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales (en adelante contrato basado en Acuerdo Marco), se han puesto de manifiesto los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Con fecha 23 de febrero de 2024, se formalizó el Acuerdo Marco de Homologación de Servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales (en adelante Acuerdo Marco), tras haber sido declarados de necesaria uniformidad los servicios integrados para la seguridad interior en inmuebles de la Junta de Andalucía mediante Resolución de 4 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Patrimonio -entonces competente por razón de la materia-, publicada en el BOJA nº 246 de 21 de diciembre de 2018, revistiendo el carácter de homologados, conforme al artículo 37 del Decreto 39/2011, 2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (en adelante Decreto 39/2011), entre la Dirección General de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y las diferentes empresas que resultaron homologadas en cada uno de los 72 lotes que lo componen. El mismo tiene una duración inicial de dos años, finalizando el 22 de febrero de 2026, pudiendo ser objeto de prórrogas anuales con un máximo de dos años.

Segundo. - El 14 de octubre de 2024, el Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, suscribe Documento de Licitación para la celebración del Contrato Basado en el Acuerdo Marco,



DANIEL SANCHEZ ROMAN		06/11/2024 13:30:49	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw08eUSaoJ4NBOM9v35XtAyQ0EH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



previo informe preceptivo de la Secretaría General de Interior de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior emitido el 27 de junio de 2024.

Tercero. - El 18 de octubre de 2024, el Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz envía invitación a las siguientes empresas , otorgándoles de plazo hasta el 4 de noviembre a las 14:00 horas para la presentación de ofertas.

- EULEN SEGURIDAD S.A, NIF: A28369395
- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U, NIF: A04038014
- ILUNION SEGURIDAD S.A, NIF: A78917465
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A, NIF: A79252219
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A NIF: A06072979

Cuarto. - Finalizado el plazo, han presentado ofertas todas las empresas.

Quinto. - Con fecha 5 de noviembre, por personal adscrito a la Delegación Territorial designado para tal fin, se procede a la apertura del sobre n.º 1 correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor , y se realiza la valoración y cálculo de las puntuaciones con el siguiente resultado:

ILUNION SEGURIDAD S.A

A) Descripción del activo y entorno: 0 puntos. Descripción deficiente del activo e identificación las amenazas.

B) Análisis y gestión del riesgo: 0 puntos. Evaluación deficiente de los riesgos y las medidas de seguridad.

C) Previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección: 3,5 puntos. Se describe un aceptable protocolo de actuación ante incidencias.

D) Previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios: 3,5 puntos. Se realiza una aceptable descripción de los recursos humanos, organizativos y técnicos para sustituir o reforzar los sistemas de protección

E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar: 3 puntos. Provisto de un sistema de información informatizado con monitorización permanente de los sistemas a mantener, a los que el cliente puede acceder directamente u obtener informes a demanda

F) Calidad en el sistema calidad del mantenimiento preventivo: 2 puntos . Se ha previsto la financiación de una auditoría externa trimestral.

G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar: 3 puntos . Provisto de un un exhaustivo sistema de información informatizado.

SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A

A) Descripción del activo y entorno: 6,75 puntos. Se realiza una descripción detallada del activo y de las amenazas.

B) Análisis y gestión del riesgo: 4,5 puntos. Se realiza una correcta evaluación de los riesgos y las medidas de protección .

C) Previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección: 3,5 puntos. Se realiza una aceptable descripción de los recursos humanos, organizativos y técnicos para sustituir o reforzar los sistemas de protección

DANIEL SANCHEZ ROMAN		06/11/2024 13:30:49	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw08eUSaoJ4NBOM9v35XtAyQ0EH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



D) Previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios: 5,25 puntos.

Descripción detallada de los recursos humanos, organizativos y técnicos para sustituir o reformar los sistemas de protección.

E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar: 3 puntos. Provisto de un sistema de información informatizado con monitorización permanente de los sistemas a mantener, a los que el cliente puede acceder directamente u obtener informes a demanda

F) Calidad en el sistema calidad del mantenimiento preventivo: 2 puntos . Se ha previsto la financiación de una auditoría externa trimestral.

G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar: 3 puntos . Provisto de un exhaustivo sistema de información informatizado.

EULEN SEGURIDAD S.A

A) Descripción del activo y entorno : 4.5 puntos. Aceptable descripción del activo y correcta identificación de las amenazas.

B) Análisis y gestión del riesgo : 6,75 puntos. Detallada evaluación de los riesgos y la medidas de protección.

C) Previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección : 5,25 puntos. Protocolos de actuación ante incidencias detallados.

D) Previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios: 5,25 puntos. Descripción detallada de los recursos humanos, organizativos y técnicos para sustituir o reformar los sistemas de protección.

E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar: 3 puntos. Provisto de un sistema de información informatizado con monitorización permanente de los sistemas a mantener, a los que el cliente puede acceder directamente u obtener informes a demanda

F) Calidad en el sistema calidad del mantenimiento preventivo: 2 puntos . Se ha previsto la financiación de una auditoría externa trimestral.

G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar: 3 puntos . Provisto de un exhaustivo sistema de información informatizado.

SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A

A) Descripción del activo y entorno: 2,25 puntos. Se realiza una descripción insuficiente y genérica del activo y de las amenazas.

B) Análisis y gestión del riesgo: 4,5 puntos. Se realiza una correcta evaluación de los riesgos y las medidas de protección .

C) Previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección: 1,75 puntos. Descripción somera de los protocolos de actuación ante incidencias.

D) Previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios: 1,75 puntos. Descripción somera de los recursos humanos, organizativos y técnicos para sustituir o reforzar los sistemas de protección, con mayor detalle en los medios técnicos de apoyo.

E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar: 3 puntos. Provisto de un sistema de información informatizado con monitorización permanente de los sistemas a mantener, a los que el cliente puede acceder directamente u obtener informes a demanda

F) Calidad en el sistema calidad del mantenimiento preventivo: 0 puntos. No está prevista la

DANIEL SANCHEZ ROMAN		06/11/2024 13:30:49	PÁGINA: 3 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw08eUSaoJ4NBOM9v35XtAyQ0EH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



financiación de una auditoría externa.

G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar: 3 puntos . Provisto de un un exhaustivo sistema de información informatizado.

GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.

A) Descripción del activo y entorno : 9 puntos. Se realiza una exhaustiva descripción del activo y de las amenazas.

B) Análisis y gestión del riesgo : 9 puntos. Realiza una muy buena evaluación de los riesgos y la medidas de protección.

C) Previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección : 5,25 puntos. Protocolos de de actuación ante incidencias detallados.

D) Previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios : 7 puntos.

Descripción exhaustiva de los recursos humanos, organizativos y técnicos para sustituir o reformar los sistemas de protección.

E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo que se propone desarrollar: 3 puntos. Provisto de un sistema de información informatizado con monitorización permanente de los sistemas a mantener, a los que el cliente puede acceder directamente u obtener informes a demanda

F) Calidad en el sistema calidad del mantenimiento preventivo: 2 puntos . Se ha previsto la financiación de una auditoría externa trimestral.

G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo que se propone desarrollar: 3 puntos . Provisto de un un exhaustivo sistema de información informatizado.

A continuación se procede a la apertura del sobre 2, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas :

FORMULAS		ILUNION	SECOEX	EULEN	SECURITAS	CONTROL
H) CALIDAD PREVISIONES RELATIVAS A LAS CONDICIONES Y TIEMPOS EN LA PRESTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ALARMAS <i>Comprobación presencial</i>	4					
En ½ de máximo previsto PPT(30 min)	4	4	4	4		4
En ½ de máximo previsto PPT(30 min)	3					
En ½ de máximo previsto PPT(30 min)	2					
En ¼ de máximo previsto PPT(30 min)	1					
En más de ¼ de máximo previsto PPT(30 min)	0				0	
Observaciones sobre criterio H						
I) TIEMPO MEDIO DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN DE COMPONENTES DE LA INSTALACIÓN	4	ILUNION	SECOEX	EULEN	SECURITAS	CONTROL
Mejor tiempo	4		4			4
Segundo mejor tiempo	3			3		
Tercer mejor tiempo	2	2			2	
Cuarto mejor tiempo	1					
Quinto mejor tiempo	0					
Observaciones sobre criterio I						
J) FORMACIÓN OBLIGATORIA <i>Número de horas de formación presencial ofertadas</i>	10	ILUNION	SECOEX	EULEN	SECURITAS	CONTROL
20 horas	10	10	10		10	10
18 horas	8					
16 horas	6					
14 horas	4					
12 horas	2					
10 horas	0			0		
Observaciones sobre criterio F				Observación (1)		

(1) No queda acreditada la firma del representante personas trabajadoras en Anexo XXIX

DANIEL SANCHEZ ROMAN		06/11/2024 13:30:49	PÁGINA: 4 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw08eUSaoJ4NBOM9v35XtAyQ0EH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



EULEN presenta un anexo XXIX sin la firma del representante de las personas trabajadoras, por lo que de acuerdo a la cláusula 25.5.3.j) del PCAP del Acuerdo Marco “La no entrega del modelo del **anexo XXIX** o la falta de alguna de las firmas supondrá que se otorguen cero puntos en este criterio”, le corresponde una puntuación de 0 puntos.

		ILUNION	SECOEX	EULEN	SECURITAS	CONTROL
K) OFERTA ECONÓMICA Pmáx*Baja*k	42	EXCLUIDA	26,72	4,69	38,92	42,00

La empresa ILUNION SEGURIDAD S.A oferta un importe por hora superior a los importes ofertados para la adjudicación del LOTE 28 del Acuerdo Marco, incumpliendo el apartado 25.2.2.A. del PCAP, **por lo que la oferta presentada no tiene consideración de válida.**

Importe ofertado por hora	Acuerdo Marco	CONTR 2024 944295
Vigilancia (A1)	17,15	20,26
Mantenimiento de seguridad (A2)	3,64	2,80
Gestión de alarmas (A3)	0,46	0,40

A continuación se procede a la suma de las puntuaciones y la clasificación :

Modalidad 2: VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CON CONEXIÓN A CRA				
CRITERIOS	SECOEX	EULEN	SECURITAS	CONTROL
A) Calidad de la descripción del activo y entorno	6,75	4,5	2,25	9
B) Calidad del análisis y gestión del riesgo	4,5	6,75	4,5	9
C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección	3,5	5,25	1,75	5,25
D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios	5,25	5,25	1,75	7
E) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento preventivo	3	3	3	3
F) Calidad en el sistema. Calidad del mantenimiento preventivo	2	2	0	2
G) Calidad en el sistema de información para la gestión del mantenimiento correctivo	3	3	3	3
H) Calidad previsiones relativas a las condiciones y tiempos de la prestación del sistema de alarmas	4	4	0	4
I) Tiempo medio de reparación/reposición de componentes de la instalación	4	3	2	4
J) Formación obligatoria. Horas presenciales	10	0	10	10
K) Oferta económica	26,72	4,69	38,92	42
TOTAL PUNTUACIÓN	72,72	41,44	67,17	98,25

Siendo la puntuación total, tras la suma de los distintos criterios, la siguiente ordenada por orden decreciente:

DANIEL SANCHEZ ROMAN		06/11/2024 13:30:49	PÁGINA: 5 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw08eUSaoJ4NBOM9v35XtAyQ0EH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ORDEN	EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U	98,25
2	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A	72,72
3	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A	67,17
4	EULEN SEGURIDAD S.A	41,44

A la vista de las ofertas presentadas, la mejor oferta corresponde a la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U

Por todo lo expuesto,

ACUERDO

PRIMERO. -Admitir definitivamente las siguientes empresas licitadoras

- EULEN SEGURIDAD S.A, NIF: A28369395
- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U, NIF: A04038014
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A, NIF: A79252219
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A NIF: A06072979

SEGUNDO.- Excluir a la licitadora **ILUNION SEGURIDAD S.A, NIF: A78917465**, al ofertar un precio por hora superior a los importes ofertados para la adjudicación del LOTE 28 del Acuerdo Marco, incumpliendo el apartado 25.2.2.A. del PCAP.

TERCERO. - Proponer la adjudicación del contrato a favor de la licitadora **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U**, NIF: A04038014 al haber obtenido la mejor puntuación en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y requerirle para que dentro del plazo de los 3 días hábiles siguientes al envío del requerimiento, presente la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

En Cádiz a fecha de la firma digital

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo. Daniel Sánchez Román

DANIEL SANCHEZ ROMAN		06/11/2024 13:30:49	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw08eUSaoJ4NBOM9v35XtAyQ0EH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	